DE:	WILLIAM FERNANDO PALOMINO ZUÑIGA, Alcalde Municipal.
PARA:	LINA MARIA TAMAYO RUIZ, secretaria Privada y Gestión del Riesgo
ASUNTO:	Designación como supervisor Contrato SUM-003-2023
FECHA:	Diecisiete (17), del mes de marzo del año 2023.

Apreciado Lina María Tamayo,
Como ya es de su conocimiento se ha venido realizando el correspondiente proceso de selección directa, el cual ha dado como resultado la suscripción del contrato que a continuación se referencia

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
Nº de Contrato:	SUM 003- 2023
Objeto:	"SUMINISTRO DE COLCHONES, COBIJAS, KIT DE ASEO, REFRIGERIOS, KIT DE ALIMENTACIÓN, Y MATERIALES BÁSICOS DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE ÍNDOLE NATURAL Y/O ANTRÓPICO EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA"
Contratista:	FUNDACIÓN UNIDOS PARA EL DESARROLLO "UNIR"
NIT o C.C. Nº: (según sea el caso)	Nit No. 900.191.262-6
Representante Legal: (según sea el caso)	LEYDI JOHANA PATIÑO
C.C. Nº:	C.C. No. 1.112.620.607, expedida en La Unión Valle del Cauca
Valor Inicial:	VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS ($23.822.500 M/CTE)
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERA DE NUEVE (09) MESES CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA, DE LEGALIZACION Y ACTA DE INICIO DEL CONTRATO O HASTA AGOTAR
Fecha de Inicio:	17/03/2023
Fecha de Terminación:	17/12/2023

Así las cosas, me permito informarle que a partir de la fecha se le ha asignado la supervisión de dicho contrato, No. SUM-003-2023, para lo cual seguirá Usted realizando las labores de conformidad con el contenido del contrato y sus anexos, en el marco de los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Cordialmente.

WILLIAM FERNANDO PALOMINO ZUÑIGA
Alcalde Municipal